FECHA DE VISITA	**DIA**	**19**	**MES**	**06**	**AÑO**	**2025**

IDENTIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDIGENAS

NOMBRE DEL CABILDO INDIGENA: Cabildo Indígena Ambika Pijao

Nº CONTRATO/VIGENCIA: 8041/2025

REGISTRÓ FOTOGRAFICO COMPONENTE AMBIENTAL



Obligación 3. Acta(s) de supervisión con fotografía(s) fechada(s) realizada entre un representante del asociado y el apoyo a la supervisión del convenio en la que conste la implementación de contenedores.





Obligación 4. Acta(s) de supervisión con fotografía(s) con fecha que evidencie que no se entregaron ni se recibieron elementos empacados y/o embalados con plásticos de un solo uso y se observe que tipo de material reciclable utilizó para el empaque y embalaje de los elementos.





Obligación 5. Fotografía(s) con fecha que evidencie que no se dejaron residuos sólidos en los espacios y/o escenarios en los que se lleven a cabo la entrega de canastas o paquetes.





Obligación 8. Acta(s) de supervisión con fotografía(s) fechada(s) tomada por el profesional de apoyo a la supervisión con participación de un representante del asociado en la que conste la implementación de sistemas de iluminación de alta eficiencia.

N°	OBLIGACION	CUMPLE	NO CUMPLE	FECHA DE REALIZACION	SOPORTE
1	Formato Ayuda de memoria FOR-GD-040, listado de asistencia y fotografías fechadas de participación en la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del asociado que participe en el desarrollo del presente convenio, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución.

N°	OBLIGACION	CUMPLE	NO CUMPLE	FECHA DE REALIZACION	SOPORTE
2	Formato listado de asistencia y fotografías fechadas de participación en la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada a las familias beneficiarias, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución
4	Ficha técnica de los elementos utilizados para el empaque y/o embalaje secundario.	X			Ficha técnicas de los empaques
5	Certificado de entrega de residuos, emitido por el recuperador de oficio u organizaciones de recicladores habilitadas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP	X			Formato de entrega de residuos.
6	Formato listado de asistencia y/o fotografías fechadas de participación en la divulgación de estrategias y acciones encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución
7	Acta(s) firmada(s) de la divulgación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRP al personal del contratista que participe en el desarrollo del contrato y las familias beneficiarias.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución
6	Soporte del desarrollo de las estrategias y acciones encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía con el personal del contratista que participe en el desarrollo del contrato y las familias beneficiarias.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución
7	Acta(s) firmada(s) de la divulgación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRP al personal del contratista que participe en el desarrollo del contrato y las familias beneficiarias.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución
9	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del convenio de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del convenio y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	X			Pantallazo de envío del informe y cargue de soportes

Anexar soportes de cumplimiento de las obligaciones.

Obligación 4 Fichas técnicas de los empaques

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

lyondellbasell

Lupolen 2427H Gen. Variant: SDS_ES

Versión 1.1 Fecha de revisión 12/09/2015 Fecha de impresión 02/24/2016 No. SDS BE15489

1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	:	Lupolen 2427H
Sinónimos	:	Eteno, homopolímero, PE
Nombre de la sustancia	:	Polietileno
No. de sustancia	:	9002-88-4

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	:	Fabricación de artículos de plástico mediante moldeo por inyección, extrusión u otros procesos de conversión.
Usos prohibidos	:	Productos sanitarios de la clase III de la FDA; Productos sanitarios de la clase III de la Unión Europea; Productos sanitarios de la clase IV de Health Canada; Aplicaciones que impliquen la implantación permanente en el cuerpo; Aplicaciones médicas de soporte vital

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

1.4 Teléfono de emergencia

Compañía	Teléfono	Número de registro	Teléfono de emergencia
Basell Sales & Marketing Company B.V. Delftseplein 27E 3013 AA Rotterdam Países Bajos	31 (0) 10 275 55 00	NA	+32 3 575 1235

Servicio de toxicología:
Instituto Nacional de Toxicología
ES: +34 91 562 0420
24 horas todos los días

E-mail de contacto Persona responsable/emisora : product.safety@lyb.com

2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

1 / 14

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

2.3 Otros peligros

Si se generan partículas pequeñas durante una transformación adicional, la manipulación o por otros medios, pueden producirse concentraciones de polvo combustibles en el aire.
Esta sustancia/mezcla no tiene componentes considerados persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT) o bien muy persistentes y muy bioacumulativos (VPVB).

3. Composición/ información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE	Clasificación (67/548/CEE)	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Por ciento en peso
Polietileno	9002-88-4	Sin clasificar	Sin clasificar	> 99.5 %

Contenido: aditivos y estabilizadores

4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tomar las debidas precauciones para garantizar la propia salud y seguridad antes de intentar un rescate y prestar primeros auxilios.

Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
En caso de inhalarse niveles excesivos del humo que puede generarse al calentar este material, alejar a la victima de la zona contaminada.
Llame a un médico.
Mantener caliente a la persona, y practicar una reanimación cardiopulmonar si es necesario

En caso de contacto con la piel	:	Si el material derretido entra en contacto con la piel, lavarla inmediatamente con gran cantidad de agua para enfriar el tejido afectado y el polímero. No intentar quitarse el polímero de la piel, ya que esto haría que la piel se desprendiese. Consiga atención médica de emergencia inmediata si la quemadura es profunda o extensa.
En caso de contacto con los ojos	:	Lavar bien los ojos con agua durante varios minutos y buscar atención médica si persiste el malestar.
	:	Si el polímero derretido entra en contacto con los ojos: Enjuagar continuamente los ojos con agua corriente fresca durante al menos 15 minutos. Aparte del enjuague, NO intentar eliminar el material adherido a los ojos. Solicite inmediatamente atención médica.
Si es tragado	:	No se prevén efectos adversos sobre la salud debidos a su ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	:	La inhalación de los humos y vapores del proceso puede causar inflamación nasal y faríngea y tos.
Peligros	:	El contacto del polvo con los ojos puede provocar irritación mecánica. El polímero fundido puede producir quemaduras térmicas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento	:	El tratamiento de la sobreexposición debe enfocarse al control de los síntomas y del estado clínico del paciente.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Fuegos pequeños: Usar productos químicos en polvo, CO_2 o pulverización de agua.
	:	INCENDIOS GRANDES: Usar lanzas de pulverización de agua desde un lugar seguro.
Medios de extinción no	:	Ninguna conocida.

apropiados

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios	:	Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. En caso de incendio, pueden formarse productos peligrosos de descomposición, como: Monóxido de carbono, dióxido de carbono y los hidrocarburos no quemados (humo).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	Usar un aparato autónomo de respiración con presión positiva y ropa de protección contraincendios aprobados.
Otros datos	:	Partículas sólidas combustibles; se descompone con el fuego. Poder calorífico: 8.000 – 11.000 kcal/kg Combatir el fuego desde una distancia segura con líneas de mangueras o lanzas contraincendios. El calor del fuego puede derretir y descomponer el polímero, y generar vapores inflamables. Mover los contenedores del lugar del incendio si puede hacerse sin riesgo. Evacuar inmediatamente si se abren los dispositivos de descarga de presión del contenedor de almacenamiento o si el contenedor se decolora. Manténgase siempre alejado de los tanques incendiados. No intentar subirse en un contenedor de almacenamiento que esté ardiendo. Enfriar los contenedores de almacenamiento con un volumen grande de agua incluso después de extinguir el fuego.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales	:	Equipe al personal que intervenga con la protección adecuada. Hace peligrosamente resbaladiza cualquier superficie dura y lisa. Dotar al personal encargado de responder en caso de emergencia de equipo de protección individual apropiado Evite la formación de polvo. Evite la dispersión de polvo en el aire (p. ej., aclarando las superficies de polvo con aire comprimido). Posible riesgo de polvo combustible. Las partículas de polímero conllevan el riesgo de resbalar sobre superficies lisas duras.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente	:	No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	:	En el suelo, bárralo/recójalo con pala en los recipientes de desecho adecuados o vacíelo utilizando un equipo que evite el riesgo de incendio. En agua, el material es insoluble; recogerlo y contenerlo como cualquier sólido. Todo el material recuperado deberá ser empaquetado, etiquetado, transportado y desechado o regenerado de acuerdo con las leyes y reglas correspondientes y siguiendo las normas de ingeniería aceptadas. Regenerar si es posible.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura	:	El material esta en forma de gránulos. Si se convierte en partículas pequeñas durante una transformación adicional, la manipulación o por otros medios, pueden producirse concentraciones de polvo combustibles en el aire. Evitar la acumulación de polvo en los lugares cerrados. Procurar no generar polvo; el polvo fino en suspensión y en presencia de una fuente de ignición conlleva el riesgo de explosión del polvo. Las descargas estáticas (chispas), u otras fuentes de ignición, en entornos con mucho polvo pueden inflamar el polvo y hacer que explote. La carga electrostática se puede acumular durante el transporte o la manipulación. Los equipos utilizados para manipular el polímero deben ser conductores y estar conectados eléctricamente a tierra y entre sí. Los contenedores metálicos utilizados para el trasvase de este material deben estar sellados y conectados a tierra. Todos los equipos eléctricos deben cumplir los requisitos de los códigos y reglamentos eléctricos para los lugares donde se manipulen polvos combustibles. Después de tocarlo, lavarse siempre bien las manos con agua y jabón. Al llevar el material a las temperaturas de transformación pueden generarse vapores susceptibles de condensarse en la ventilación de extracción. Véase la sección 10.
Clase fuego	:	El polímero se quema pero no se inflama con facilidad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

lyondellbasell

Lupolen 2427H Gen. Variant: SDS_ES

Versión 1.1 Fecha de revisión 12/09/2015 Fecha de impresión 02/24/2016 No. SDS BE15489

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en un lugar seco.
Usar buenas prácticas de trabajo doméstico durante el almacenamiento, transferencia y manipulación. Para evitar una excesiva acumulación de polvo conviene utilizar cámaras de procesos con una ventilación adecuada.
Almacenar alejado del calor excesivo y de cualquier agente oxidante fuerte.
Mantener el recipiente cerrado para impedir la contaminación.
Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas elctrostáticas.

7.3 Usos específicos finales

: Véase la sección 1.2.

8. Controles de exposición/ protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

Límites de exposición ocupacional

Componentes	No. CAS	El tipo	Valor límite	Base Fecha de revisión	Información adicional
Materiales que se pueden formar al manipular este producto: polvo sin especificar (inerte o molesto)		TWA	10 mg/m3 inhalable	US (ACGIH) 2005	
Materiales que se pueden formar al manipular este producto: polvo sin especificar (inerte o molesto)		TWA	3 mg/m3 respirable	US (ACGIH) 2005	

Infórmese a través de las autoridades locales de cuáles son los límites de exposición aceptables.

8.2 Controles de la exposición

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

lyondellbasell

Lupolen 2427H Gen. Variant: SDS_ES

Versión 1.1 Fecha de revisión 12/09/2015 Fecha de impresión 02/24/2016 No. SDS BE15489

Disposiciones de ingeniería

Seguir las recomendaciones de la norma internacional NFPA 654 (y las modificaciones aprobadas) relativas a los equipos utilizados para manipular este producto.
Para mantener los niveles de exposición por debajo de valores aceptables, y siempre que sea factible, conviene emplear controles técnicos, por ejemplo, sistemas cerrados. Cuando dichos controles no sean factibles, o no sean suficientes para cumplir estrictamente la normativa, conviene emplear otros controles técnicos tales como un sistema de ventilación de extracción local.
Asegurarse de que los sistemas de control del polvo (por ejemplo, conductos de evacuación, colectores de polvo, recipientes y equipos de transformación) estén diseñados de modo que no pueda producirse un escape de polvo en el lugar de trabajo (es decir, que no haya fugas de los equipos).

Protección personal

Protección respiratoria	:	Usar recintos de procesamiento, ventilación local con escape u otros controles técnicos para mantener la concentración en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas. Usar protección respiratoria adecuada donde la atmósfera exceda los límites recomendados. En los lugares donde puedan estar expuestos a concentraciones de polvo que superen los límites de exposición, los trabajadores deben usar máscaras de respiración certificadas apropiadas.
Protección de las manos	:	Usar guantes que confieran protección térmica si existe la posibilidad de entrar en contacto con el material caliente.
Protección para los ojos y la cara	:	Deben llevarse gafas contra el polvo para evitar el daño de los ojos por las partículas suspendidas en el aire que pueden estar asociadas a este producto.
Protección de la piel y del cuerpo	:	Úsese indumentaria protectora adecuada.
Medidas de higiene	:	La selección del equipo de protección personal adecuado deberá basarse en una evaluación de las características de funcionamiento del equipo de protección en relación con las tareas a realizar, las condiciones presentes, la duración del uso, y los peligros o posibles peligros que se puedan presentar durante el uso. Cuide la higiene personal. Lávese las manos antes de comer, beber, fumar o utilizar las instalaciones sanitarias. Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Controles de exposición medioambiental

7 / 14

Recomendaciones generales	:	Véase la sección 6.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	gránulos.
Color	:	De traslúcido a blanco
Olor	:	Ligero.
Límites inferior de explosividad	:	Nota: La concentración explosiva mínima del polvo del polímero varía dependiendo de la distribución y del tamaño de las partículas.
Límites superior de explosividad	:	Nota: No aplicable.
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	El polímero se quema pero no se inflama con facilidad.
Propiedades comburentes	:	No se considera un agente oxidante.
Temperatura de auto-inflamación	:	> 300 °C
pH	:	Nota: No aplicable.
Punto/intervalo de fusión	:	50 - 170 °C
Punto /intervalo de ebullición	:	Nota: No aplicable.
Presión de vapor	:	Nota: No aplicable.
Densidad	:	< 1 g/cm3
Solubilidad en agua	:	Nota: Insoluble.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	Nota: Sin datos disponibles.
Viscosidad, dinámica	:	Nota: No aplicable.
Densidad relativa del vapor	:	Nota: No aplicable.
Tasa de evaporación	:	Nota: No aplicable.
Propiedades explosivas	:	Sin datos disponibles.

9.2 Información adicional

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Toxicidad crónica

Carcinogenicidad : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Toxicidad para la reproducción

Efectos en la fertilidad / Efectos sobre o a través de la lactancia : No clasificado

Efectos sobre el desarrollo : No clasificado

Tóxico sistémico para órganos diana - Exposición única

: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Tóxico sistémico para órganos diana - Exposición repetida

: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Peligro de aspiración : No aplicable.

12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : No clasificado

Toxicidad acuática crónica : No clasificado

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad : No es previsible que sea biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación : No se espera que este material se bioacumule.

12.4 Movilidad en el suelo

Consejos adicionales : Este material no es volátil e insoluble en agua.

Vías de propagación en el medio ambiente y destino final de la sustancia

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no tiene componentes considerados persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT) o bien muy persistentes y muy bioacumulativos (VPVB).

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria : Se espera que la ecotoxicidad sea mínima dada la baja solubilidad en agua de los polímeros.
No hay información disponible sobre este producto. Sin embargo, es posible que las aves, los peces y otros animales silvestres ingieran fragmentos que obstruyan las vías intestinales.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Todo el material recuperado deberá ser empaquetado, etiquetado, transportado y desechado o regenerado de acuerdo con las leyes y reglas correspondientes y siguiendo las normas de ingeniería aceptadas. Regenerar si es posible. Reciclar si es posible.

14. Información relativa al transporte

El transporte no está regulado

15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Consideración del reglamento REACH

Si el producto se ha adquirido en cualquier empresa del grupo de empresas LyondellBasell registradas en la Unión Europea, confirmamos que todas las sustancias de este preparado se han prerregistrado, o bien registrado cuando así lo requiera el reglamento REACH, y que es nuestra intención registrarlas conforme a las fechas establecidas en el reglamento REACH. (Reglamento (UE) n.° 1907/2006)

Otras regulaciones internacionales

Estado de inventario global

Los ingredientes de este producto cumplen con los siguientes requisitos o exenciones de inventarios de productos químicos.

*Después de la tabla figuran las declaraciones de estado explicativas adicionales pertinentes.

Pais/Región	Inventario	Descripción del estado
Australia	AICS	Conforme
Canadá	DSL	Conforme
China	IECSC	Conforme
Europa	REACH	Véase la declaración de conformidad REACH
Japón	ENCS	Conforme
Corea	KECI	Conforme
Nueva Zelanda	NZIoC	Conforme
Filipinas	PICCS	Conforme
EE.UU.	TSCA	Conforme
Taiwán	TCSCA	Conforme

Para más información sobre el inventario global, póngase en contacto con product.safety@lyb.com.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No hay información disponible.

16. Otra información

Secciones de las Ficha de Datos de Seguridad que se han actualizado:
Secciones revisadas: 1 2 7 8 15 Noviembre 10 2015

Otros datos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

lyondellbasell

Lupolen 2427H Gen. Variant: SDS_ES

Versión 1.1 Fecha de revisión 12/09/2015 Fecha de impresión 02/24/2016 No. SDS BE15489

De responsabilidad

En la sección 1 pueden figurar varias entidades legales y números de registro. El destinatario debe consultar los documentos de envío para identificar a la entidad legal que suministró el producto.
Este documento se ha creado con el fin de distribuir datos de salud, seguridad y medio ambiente.
La información es correcta de acuerdo con nuestros conocimientos en la fecha de publicación de esta FDS.

No es una hoja de especificaciones ni deben interpretarse los datos exhibidos como una especificación.
Antes de usar un producto comercializado por una empresa del grupo de empresas LyondellBasell, los usuarios deben determinar por sí mismos que el producto es adecuado para el uso previsto y que se puede usar de forma segura y legal. EL VENDEDOR NO OFRECE NINGÚN TIPO DE GARANTÍA, YA SEA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA (INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO DETERMINADO), DISTINTA DE LO QUE LAS PARTES HAYAN ACORDADO SEPARADAMENTE EN UN CONTRATO.
Los usuarios deben revisar la ficha de datos de seguridad aplicable antes de manipular el producto
Este producto o productos no se pueden utilizar en la fabricación de nada de lo siguiente sin la autorización previa por escrito del Vendedor para cada aplicación y producto específico:
(i) productos sanitarios de la clase I o II de la FDA estadounidense; productos sanitarios de la clase I, II o III de Health Canada; productos sanitarios de la clase I o II de la Unión Europea;
(ii) películas, envoltorios y/o acondicionamiento de productos que se consideren una parte o un componente de los productos sanitarios antes mencionados;
(iii) acondicionamientos en contacto directo con una formulación o principio activo farmacéutico para administración por inhalación, inyección, intravenosa, nasal, oftálmica (ocular), digestiva o tópica (cutánea);
(iv) productos y aplicaciones relacionados con el tabaco, cigarrillos electrónicos y dispositivos similares.
Este producto o productos no se pueden utilizar en:
(i) productos sanitarios de la clase III de la FDA estadounidense; productos sanitarios de la clase IV de Health Canada; productos sanitarios de la clase III de la Unión Europea;
(ii) aplicaciones que conlleven la implantación permanente dentro del cuerpo;
(iii) aplicaciones médicas de soporte vital.
Todas las referencias a reglamentaciones de la FDA estadounidense, Health Canada y la Unión Europea incluyen la clasificación reglamentaria equivalente de otro país.
Además de lo anterior, LyondellBasell puede prohibir o restringir aún más el uso de sus productos en ciertas aplicaciones. Para obtener más información, póngase en contacto con el representante de LyondellBasell.
En la presentación de datos numéricos, como los utilizados para las propiedades químicas o los valores toxicológicos, se utiliza coma (,) para dividir los grupos de tres dígitos y el punto (.) para separar los decimales. Por ejemplo: 1,234.56 mg/kg = 1,234,56 mg/kg.
Adflex, Adstif, Adsyl, Akoafloor, Akoalit, Alastian, Alathon, Aquathene, Avant, Catalloy, Clyrell, Dexflex, Flexathene, Hifax, Histif, Hostacom, Hostalen, Indure, Integrate, Koattro, Lucalen, Luflexen, Lupolen, Metocene, Microthene, Moplen, Nexprene, Petrothene, Plexar, Pristene, Profax, Purell, Sequel, Softell, Starflex, Ultrathene y Valtec son marcas comerciales propiedad del grupo de empresas LyondellBasell o utilizadas por el grupo.

13 / 14

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

lyondellbasell

Lupolen 2427H

Gen. Variant: SDS_ES

Versión 1.1 Fecha de revisión 12/09/2015 Fecha de impresión 02/24/2016 No. SDS BE15489

De responsabilidad

14 / 14

Multipack 2750

TECHNICAL SPECIFICATIONS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Polimer		HDPE/ LDPE
Polímero		PEAD/ PEBD
Mesh Shape		Hexagonal
Forma del Hueco		Hexagonal
Presentation		Rolls protected with polyethylene film
Presentación		Rollos protegidos con un film de polietileno
Stretch Width	inch	10,63
Ancho Plano	cm	27,00
UV Additives		No
Aditivos Anti-UV		No

PRODUCTS
PRODUCTOS

		0302-020407	0302-020531	0302-020532	0302-020533	0302-020534
Unit Weight	lbs	0,011	0,011	0,011	0,011	0,011
Unidad de Peso	g	4,80	4,80	4,80	4,80	4,80
Roll Width	Ft	0,92	0,92	0,92	0,92	0,92
Ancho del Rollo	m	0,28	0,28	0,28	0,28	0,28
Roll Length	Ft	3.280,84	3.280,84	3.280,84	3.280,84	3.280,84
Largo del Rollo	m	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Roll Diameter	inch	9,44	9,44	9,44	9,44	9,44
Diámetro del Rollo	m	0,24	0,24	0,24	0,24	0,24
Roll Weight	lbs	10,58	10,58	10,58	10,58	10,58
Peso del Rollo	kg	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Colors		White	Green	Orange	Yellow	Red
Colores		Blanco	Verde	Naranja	Amarillo	Rojo
Approximate Capacity of Rolls per Container	20'	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500
Capacidad Aproximada de Rollos por Contenedor	40'	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
	40' HC	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000

Products physical and dimensional variation: +/-5%
Variación dimensional y física del producto: +/-5%

All information submitted in this document is given freely and with the best intention. The use of our products and conditions are not under control of TGV DE COLOMBIA SAS and does not grant any explicit or implicit warranty regarding the products usages and its results. This information is subject to change with or without notice.

La información contenida en este documento es suministrada de forma libre, gratuita y con la mejor intención. Debido a que la condiciones de uso del (los) producto (s) no está bajo nuestro control, TGV DE COLOMBIA SAS no otorga ninguna garantía explícita o implícita respecto al uso del (los) producto (s) y los resultados.



TGV de Colombia

TGV DE COLOMBIA S.A.S. Carretera La Cordialidad Km. 105 +900 Metros Margen Izquierdo, Galapa, Atlántico, 082007, Colombia. Teléfonos.: (57) 317-366-3290 – (57) 317-437-1886
NIT: 900.691.450-1
info@tgv.com.co / www.tgv.com.co

IBAÑEZ EMPAQUES Y SOGAS	FICHA TECNICA	VERSION: 01 CODIGO: PD-01 PAGINA: 1/1

0ESCRIPCION: Saco en fibra de polipropileno al 100% con aditivo que garantiza su durabilidad y protección de los rayos solares (UV), de la intemperie y en general de las condiciones atmosféricas, durante mínimo dieciocho meses. Apto para estar en contacto directo con alimentos de acuerdo con la aprobación FDA.

PRESENTACION	IDENTIFICAN.COION
COLOR: Blanco	**PRODUCTO:** Saco multiusos sin laminar

ESPECIFICACIONES FISICAS DEL EMPAQUE

VARIABLE	NOMINAL	TOLERANCIA	REAL
PESO	76	+- 5%	77
GRAMAJE	55	+- 5%	54.8
ANCHO DEL SACO	70	-1 +2	71.1
LARGO DEL SACO	95	+- 2	94.8
PUNTADAS	13	13 – 17 (En 10 cm)	14.2
FALLADOS	N/A	0.30%	N/A

VERIFICACION POR ATRIBUTOS

CARACTERISTICAS EVALUADAS	CERTIFICACION DE PRUEBA
Estructura de la tela	SIN DEFECTOS
Apariencia interna	LIMPIA
Resistencia al impacto	3 MTS X 3 GOLPES
Corrimiento del hilo	MAX 7 mm
Impresion	SEGÚN ARTE
Fijacion de tinta	MIN 3
Tonos de colores	SEGÚN ARTE

TRAZABILIDAD

Código de trazabilidad por lote de producción, seguimiento por marcas de producción de hilo, tela, corte e impresión.

CRITERIO DE PRUEBA

Si el producto no cumple los requerimientos mínimos en las pruebas de auditoría de calidad durante el proceso, se considera "PRODUCTO NO CONFORME", y no es despachado.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacenes en un lugar seco, aireado, con buenas condiciones de higiene y sobre estibas.

Obligación 5. Entrega de residuos

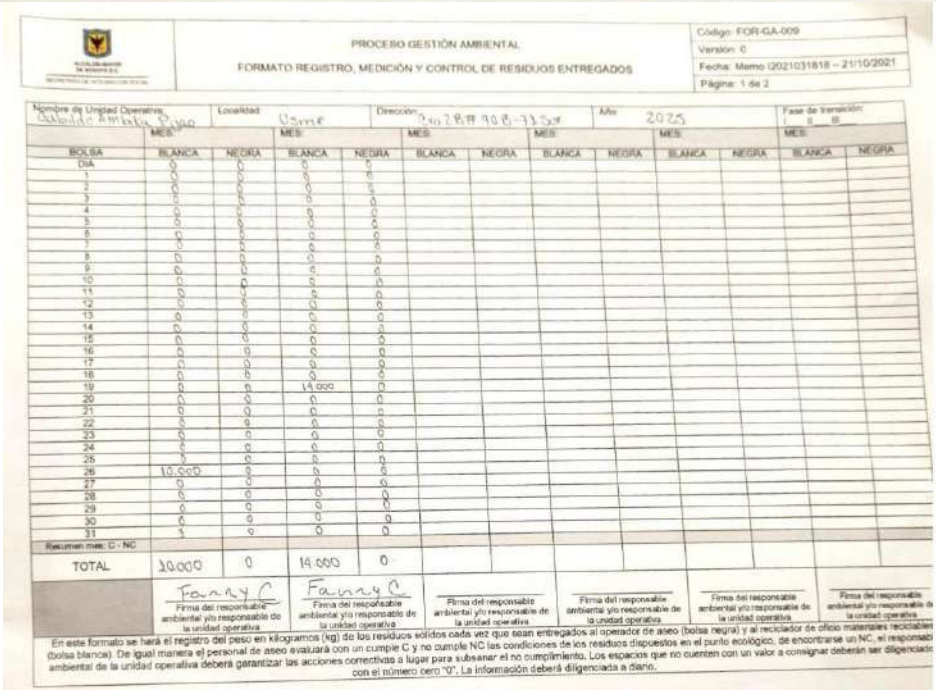
CERTIFICACIÓN

RECEPCIÓN DE MATERIAL APROVECHABLE

Yo **FANNY CACAIS** identificada con número de documento CC **52131850**, en mi calidad de reciclador de oficio inscrita en la UAESP, certifico que recibí del Cabildo Ambiká Pijao y el proyecto de canastas de alimentos para población indígena contrato 8041 de 2025, material aprovechable, un total de 19.000 kg entre, cartón, envases platicos, bolsas plásticas, latas entre otros, resultantes de las dinámicas de las entregas de canastas y dinámicas de los hogares, y que este material se dispondrá de manera adecuada.

Fecha: 19 Junio 2025

Reciclador de oficio: Fanny C cc: 52131850



PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO REGISTRO, MEDICIÓN Y CONTROL DE RESIDUOS ENTREGADOS

Código: FOR-GA-009 | Versión: 0 | Fecha: Memo (2021031818 – 21/10/2021 | Página: 1 de 2

Nombre de Unidad Operativa: Cabildo Ambiká Pijao | Localidad: Usme | Dirección: Cra 7 B # 90 B - 33 Sur | Año: 2025 | Fase de transición: I II

	MES		MES		MES		MES		MES		MES	
BOLSA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA
DIA												
1	0	0	0	0								
2	0	0	0	0								
3	0	0	0	0								
4	0	0	0	0								
5	0	0	0	0								
6	0	0	0	0								
7	0	0	0	0								
8	0	0	0	0								
9	0	0	0	0								
10	0	0	0	0								
11	0	0	0	0								
12	0	0	0	0								
13	0	0	0	0								
14	0	0	0	0								
15	0	0	0	0								
16	0	0	0	0								
17	0	0	0	0								
18	0	0	0	0								
19	0	0	19.000	0								
20	0	0	0	0								
21	0	0	0	0								
22	0	0	0	0								
23	0	0	0	0								
24	0	0	0	0								
25	0	0	0	0								
26	10.000	0	0	0								
27	0	0	0	0								
28	0	0	0	0								
29	0	0	0	0								
30	0	0	0	0								
31	1	0	0	0								
Resumen mes: C - NC												
TOTAL	10.000	0	19.000	0								
	Fanny C Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Fanny C Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa	

En este formato se hará el registro del peso en kilogramos (kg) de los residuos sólidos cada vez que sean entregados al operador de aseo (bolsa negra) y al reciclador de oficio materiales reciclables (bolsa blanca). De igual manera el personal de aseo evaluará con un cumple C y no cumple NC las condiciones de los residuos dispuestos en el punto ecológico, de encontrarse un NC, el responsable ambiental de la unidad operativa deberá garantizar las acciones correctivas a lugar para subsanar el no cumplimiento. Los espacios que no cuenten con un valor a consignar deberán ser diligenciados con el número cero "0". La información deberá diligenciada a diario.

Obligación 9. Soporte entrega de informe inicial gestión ambiental.

Outlook

RV: 1er INFORME AMBIENTAL AMBIKA PIJAO

Desde Componente Alimentación y nutrición <aynambikapijao@hotmail.com>
Fecha Mar 13/05/2025 16:58
Para Lorena Castelblanco Mateus <lcastelblanco@sdis.gov.co>; Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (735 KB)
A. INF AMBIENTAL 12052025.pdf;

De: Componente Alimentación y nutrición <aynambikapijao@hotmail.com>
Enviado: martes, 13 de mayo de 2025 14:57
Para: Sandra Milena Yopasa Cardona <syopasa@sdis.gov.co>; Bernardo Chilatra <coordinador.ambikapijao@gmail.com>; Profesional Social <socialambikapijao@hotmail.com>; Gobierno Cabildo Ambika <legobierno@gmail.com>
Asunto: RE: 1er INFORME AMBIENTAL AMBIKA PIJAO

Buen día

Adjunto archivo en mención

De: Componente Alimentación y nutrición
Enviado: lunes, 12 de mayo de 2025 23:20
Para: Sandra Milena Yopasa Cardona <syopasa@sdis.gov.co>; Bernardo Chilatra <coordinador.ambikapijao@gmail.com>; Profesional Social <socialambikapijao@hotmail.com>; Gobierno Cabildo Ambika <legobierno@gmail.com>
Asunto: 1er INFORME AMBIENTAL AMBIKA PIJAO

Buen día:

Dando cumplimiento al numeral **2.2 COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL** del contrato **8041de 2025,** se envía el informe inicial del cumplimiento de las especificaciones ambientales por parte del Cabildo Ambika Pijao; para su conocimiento y fines pertinentes

Sin otro particular quedamos atentos a las observaciones

Cordialmente,